



EL SEGRE

PERIÓDICO LIBERAL.



MIÉRCOLES 3 MARZO 1872.

Se publica en Lérida los domingos, miércoles y viernes.—Se admiten suscripciones en la administración—calle de Blondel—27—entresuelo—y en la librería de Sol é hijo, á 2 rs. al mes los suscritores de la Capital y 7 rs. por trimestres fuera.—Los anuncios á razon de 50 céntimos linea para los suscritores y 1 real para los que no lo sean; los comunicados y remitidos á precios convencionales.—La Correspondencia se dirigirá al Director.—No se devolverá ningun original que se reciba en la Redaccion.

AÑO V.—NÚMERO 328.

EL SEGRE.

ACUDAMOS Á LAS URNAS.

Una vez más el pueblo español va á ejercer el sagrado derecho del sufragio universal; una vez más el país va á nombrar sus representantes, y unas nuevas Córtes van á inaugurar sus tareas para discutir y fijar los puntos, terminar el complemento de la constituyente, aprobando las leyes que han de regir, y fijar la marcha política y administrativa y al Código fundamental que ha de regir.

En la historia de nuestras luchas electorales no se registró batalla más reñida y formidable como á la que hoy se aperciben todos los partidos políticos para sacar triunfantes sus aspiraciones.

Hoy, como nuestros lectores saben, comienzan las elecciones de Diputados á Córtes en la Península, y no es de extrañar que todos los ánimos estén profundamente preocupados con este acontecimiento, y que si siempre y en todos los pueblos tiene una verdadera y trascendental importancia, hoy, por las circunstancias críticas y difíciles en que el país se encuentra, encierra un interés superior al de las estériles luchas de los partidos.

Se trata por unos de salvar la obra revolucionaria, y por otros de destruirla; quieren unos afianzar las libertades públicas, y otros comprometerlas, y acaso matarlas inicua mente; tratamos, en fin, los verdaderos revolucionarios de mantener el orden social, afianzar la dinastía de Saboya, y salvar los intereses generales de la nacion, mientras nuestros enemigos de siempre, y nuestros traidores amigos de ayer, quieren perturbar la marcha tranquila y normal de nuestra constitucion política, para levantar su bandera sobre el desorden y la anarquía y derribar el trono de la revolucion, para edificar sobre sus ruinas el reinado de la demagogia ó la odioso tiranía de la restauracion borbónica.

De un lado todos los hombres que, sin comprometer la libertad en arriesgadas reformas todavía no bien calculadamente hasta qué punto peligrosas, la aman y están

dispuestos á defenderla y á sellarla una vez mas con su sangre, si necesario fuese; de otro los despechados y descontentos, á quienes los halagos de la fortuna, con largueza prodigados por mucho tiempo, no han sido bastantes, sin embargo, para saciar su ambicion desordenada, y á la primera contradiccion han buscado el fútil pretexto de una mal entendida conveniencia de aquellas reformas, para combatir la misma obra que nos ayudaron á levantar, y para asociarse á los que han jurado destruirla.

En un extremo los que, fieles á sus compromisos de conciencia y á los deberes que el patriotismo impone, las leales defensores del trono, funcionarios y de las augustas personas que, por el voto soberano de las Córtes Constituyentes, lo ocupan; y en el opuesto extremo, los humillados partidarios de la dinastía derribada en Setiembre de 1868, los fanáticos adictos á la monarquía tradicionalista, y los eternos é implacables enemigos de la institucion que consagra el art. 33 del Código fundamental del Estado, haciendo coro y formando en las mismas filas de unos cuantos revolucionarios traidores á sus partidos, apóstatas de sus principios, y perjuros y desleales á la causa revolucionaria. Con el poder, en fin, la coalicion patriótica y salvadora de todo los defensores de lo existente, y en frente y contra el poder, esa otra coalicion heterogénea, híbrida, monstruosa, nefanda y repugnante de la demagogia, el absolutismo, la restauracion y la apostasía.

Los campos están, pues, bien deslindados. Todos conocemos las fuerzas de los enemigos y las armas con que han de luchar en la campaña que se prepara. Estén nuestros amigos preparados para la batalla, defiéndanse con decision, firmeza y energia, y el triunfo es seguro.

Para nosotros, el resultado de las elecciones que comienzan hoy, no es ya siquiera dudoso despues del fracaso y del desengaño que los coaligados han sufrido al hacer su llamamento á la mayoría del país.

La razon, el derecho y la justicia, triunfarán por fin como fatal y necesariamente tiene que suceder. La victoria es, por tanto, de nuestros amigos; pero no se alcanzan los laureles abandonándose á una ciega confian-

za. Por eso hemos de recomendar, nunca bastante encarecidamente á los electores que apoyan la política del Gobierno, que acudan unidos á depositar sus sufragios en las urnas para sacar de ellos incólume la bandera de la revolucion, que simboliza la libertad y la honra de España.

Los enemigos del orden político existente y enemigos además de toda clase de consideraciones morales, acaban de dar la última prueba de su ceguera criminal y desatentada. La firma del Sr. Gobernador de esta provincia y el membrete particular que usa el mismo para circular á los pueblos instrucciones contrarias á los candidatos adictos á la situacion actual.

La mano infame, cobarde y miserable que ha cometido tan inicua villanía puede estar satisfecha, siquiera porque en adelante sólo debiera estrechar las manos de los presidarios sus hermanos de profesion.

Sabemos que gubernativamente se practican activas y enérgicas diligencias en averiguacion de los falsarios políticos de esta provincia, y los tribunales de justicia se encargarán despues de colocarles el grillete que con tanta honra tienen ganado.

Con tal motivo el Sr. Gobernador ha circulado á los pueblos, en el momento en que ha tenido noticia del crimen de que se trata, el siguiente

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO

DE LA PROVINCIA DE LÉRIDA.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

ADMINISTRACION LOCAL.

Elecciones.—Circular.

La presente campaña electoral se ha convertido en algunos puntos, y de ello es buen testigo esta provincia, en una lucha innoble segun los medios que se ponen en juego por los enemigos del Gobierno para vencerlo y derribarlo; habiamos de admirar el cinismo de aquellos y verlos descender hasta el crimen para lograr sus desgraciados planes.

Varios documentos oficiales han sido falsificados, suplantando mi firma y entre ellos figura una carta confidencial, con membrete de este Gobierno fechada en 1.º del actual.

Dejo á la consideracion de los leales y sensatos habitantes de esta provincia la apreciacion de semejante acto.

Hay un principio de derecho por el cual la comision de un delito debe atribuirse á aquel á quien interesa; de modo que suponiendo los que únicamente podrian sacar partido del hecho de que me ocupo,



fácil es comprender en donde se hallan los autores ó inspiradores de él.

El Juzgado entiende ya en el asunto y ha empezado ha instruir las diligencias oportunas; mientras se descubren los autores del hecho para castigarlos tan severamente como merecen, me dirijo á los Sres. Alcaldes y á los electorales en general para prevenirles esten alerta y no se dejen sorprender por los enemigos de la situación que tal vez traten de inducirlos á practicar hechos que constituyen delitos penados por el código, que no pierdan de vista la ley y los artículos que tratan de las coacciones electorales, que se atemperen para todo á sus preceptos, de manera que ella sea el innegable baluarte donde se estrellen los tiros de los que no retroceden en sus intentos ni ante el horrible aspecto del delito.

Lérida 2 de Abril de 1872.

CASIMIRO NUET.

«Declara *La Discusion* que los coaligados hacen hoy el último ensayo por la vía pacífica, y que por última vez se colocan al amparo de la legalidad; despues anuncia que empuñarán las armas, y termina diciendo que habrá sangre, mucha sangre.

Hé ahí el porvenir que á la pátria ofrecen los enemigos de la situación constituida.

Hé ahí todas las aspiraciones de los coaligados.

¡Sangre, y sólo sangre!

Verdaderamente al hablar así están en carácter los que en todo tiempo combatieron la causa del progreso, llámense carlistas, moderados ó federales.»

¡Radicales de Lérida! ¿Que hareis ahora sin jefe de pelea? Porque en estos momentos sabe ya toda España que D. MANUEL RUIZ ZORRILLA SE HA RETIRADO A LA VIDA PRIVADA.

La coalicion ha terminado como el rosario de la aurora.

Nada nos sorprende; lo teniamos previsto y anunciado.

Ni un sólo liberal de buena fé puede continuar en ese convenio inmoralísimo, desde que se ha hecho público que el único objeto de la coalicion es derribar la dinastia de Don Amadeo 1.º de España.

Los radicales de Lérida, seguirán ayudando humildemente á los republicanos y á los carlistas. Sea en buen hora; pero sepan que ya no tienen que contar con el apoyo ni con la gratitud de su idolo el Sr. RUIZ ZORRILLA.

¡Pobres radicales!

Las Urnas refiriéndose á noticias que supone recibidas de Tremp, dijo en su penúltimo número que habian ido á dicho punto dos oficiales de esta Seccion de fomento, dando á entender que estaban trabajando en las elecciones.

El hecho es completamente falso; ningun empleado de la dependencia citada ha salido con el objeto que dice *Las Urnas* para Tremp ni para ningun otro punto de la provincia. El único oficial que existe en fomento se halla enfermo.

¿Son estas las armas de buena ley que sabe esgrimir *Las Urnas*?

El Domingo último con motivo de ser el Santo de nuestro Rey D. Amadeo I se celebraron algunas fiestas en esta Capital dando completa animacion á la Ciudad.

Desde las primeras horas de la mañana la música de la Municipalidad recorrió las calles tocando una animada diana frente las casas en que habitan los Jefes y Oficiales de la Milicia ciudadana, en el Gobierno civil, en el militar y Casas consistoriales.

Por la tarde hubo gran parada á la que asistieron sobre mil doscientos hombres, entre los dos batallones del Regimiento de Búrgos, Voluntarios de la Libertad y Caballería del Re-

gimiento de Carabineros núm. 4, revistando las fuerzas el Excmo. Sr. Brigadier gobernador, y presenciando el desfile de las mismas en la plaza de la Pakería frente á las Casas consistoriales, en cuyo frontis se hallaba expuesto el retrato de S. M. el Rey dando la guardia de honor los milicianos.

Por la noche aparecieron iluminados los frontis de los edificios públicos, y hasta las once tocó escogidas piezas la banda municipal en la citada plaza de la Pakería.

Segun datos que tenemos por fidedignos, corroborados por documentos oficiales, el Gobierno ha obtenido un triunfo completo en la votacion de las mesas, para la eleccion de Diputados á Córtes contándose las poblaciones de mayor importancia, á saber, Sevilla en donde se encuentra el Sr. Rivero el activo propagandista de la democracia española; Murcia, Salamanca y en la republicana Bejar; Cádiz en donde se ha supuesto un constante foco revolucionario en favor del radicalismo; Córdoba, Gerona señalada como adicta en su inmensa mayoría á la causa carlista; S. Sebastián, Girona la revolucionaria Málaga; Teruel, Cáceres, Palencia considerada por adicta á la causa de D. Alfonso; Zamora, Valencia la ciudad de los federales é internalistas, la radical Granada, la republicana Huesca y otras muchas.

Las noticias no pueden ser mas satisfactorias pues nos referimos únicamente á las recibidas hasta la una de la madrugada de hoy en que cerramos este número y esperamos porder darlas completas en el próximo, las cuales han de ser un desengaño terrible para la coalicion y principalmente para la turba radical.

Seccion de Anuncios.

HAY UNA CASA PARA VENDER EN LA CALLE de Boteros, que consta de dos pisos y azotea, y se halla en buen estado: informará al que quiera comprarla, Jaime Gomis calle de S. Antonio número 44 piso 4.º

SE VENDE LA CASA NUM. 43 DE LA CALLE del Cañeret. Informará D. Bartolomé Llinás ó el dueño del edificio Ramon Ollé.

ARMAS. ARMAS. OJO CAZADORES.

Se garantizan y dan á prueba en la calle del Conde del Asalto, 86, piso 3.º—BARCELONA.

Unico depósito de Domingo Costas, en Cataluña.

Revolvers, desde. 50 á 500 reales.
Pistolas de. 9 á 80 id.
Cartuchos el 100. 43 á 70 id.

Se hacen descuentos al pormayor.

Escopetas de Lefauchaux. 60 á 200
Id de piston. 180 á 500
Pólvora de caza, un paquete. 30

VINO VERMUTH DE SALLÉS.

El tan celebrado *Vino Vermuth de Sallés*, acaba de ser aprobado y recomendado por la M. I. Academia de medicina y cirugía de Barcelona, como higiénico en todas las molestias procedentes de mala digestion, y como apetitivo, por ser muy tónico para las personas faltas de apetito. Se vende á DIEZ rs. botella en Barcelona en la *Exposicion permanente del Pasaje del Reloj*, en las droguerías de Feliu, llano de la Boqueria, y de Caba, Hospital 157; en las confiterías de la Criolla, Libertad 46; Bella Corintia, Bajada de la Cárcel 4, y en la tienda de comestibles de Juliá, Ancha 35.

En LERIDA, en la droguería de Sala, plaza Mayor, núm. 28. 9

EL CONSULTOR CATALAN

para el nuevo sistema metrico-decimal

Y SISTEMA MONETARIO SEPAÑOL DECRETADO POR EL GOBIERNO DE LA NACION.

Tratado completo de monedas, pesas y medidas en correspondencia con las antiguas de las demás provincias de España, con varias dencias relativas á los pesos de unas á otras do á la Sociedad barcelonesa de Amigos de D. José Salvadó, a cargo de D. José Salvadó, autor, calle de Cádiz (antes Princesa;) en la Exposicion permanente del Pasaje del Reloj. En Lérida en la librería de Sol.

MANUAL PRÁCTICO

DE LA

LEGISLACION Y PROCEDIMIENTO ELECTORAL

por

D. ANGEL SANCHEZ Y GARCÍA,

JEFE HONORARIO DE ADMINISTRACION CIVIL Y SECRETARIO DE LA DIPUTACION PROVINCIAL.

Comprende la ley electoral vigente, la de incompatibilidades, los textos de la constitucion del Estado, de las leyes orgánicas provincial y municipal, Código penal, Reglamento, Reales órdenes y demás disposiciones que tienen referencia con este importantísimo ramo de la Administracion pública; esplicaciones doctrinales que detallan con la mayor minuciosidad todos los procedimientos de este servicio, y abundantes formularios para cuantos expedientes hacen relacion al mismo.

La obra consia de un tomo de mas de trescientas páginas en cuarto español tipos 9 y 10; se halla dividida en igual número de capítulos que la ley electoral y estos en tres secciones cada uno, la primera para la parte legislativa, la segunda para la doctrinal y la tercera para formularios.

Está de venta en la imprenta de D. José Sol é hijo al precio de dos pesetas 50 céntimos (10 rs.) el ejemplar, y con el aumento de 25 céntimos de peseta (un real) si ha de remitirse fuera de la capital.

CRIA DEL GUSANO DE SEDA,

por Margarit.—Barcelona.

Adornada con láminas de todos los aparatos necesarios desde la «incubación hasta la conclusion del capullo.»—Véndese en la librería de D. José Sol é hijo, á 10 rs. ejemplar.

LERIDA.—IMP. DE JOSÉ SOL É HIJO.